

undefined
Evento corporativo

Folio Evento: 12422	Tipo de Evento: Mandatorio	Fecha Creación: 30/01/2023 08:24	Fecha Registro: 31/03/2023
T.V.: 1A	Emisora: FANU	Serie: N	ISIN: JP3802400006
Mercado: Mercado Capitales	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: Stock Split	Custodio: EUROCLEAR BANK

Fecha Límite Pago
03/04/2023

Lunes 30 de enero de 2023

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que el custodio nos ha informado la emisora FANUC LTD PV/JPY 50 (FANU - JP3802400006) ha anunciado un *Stock Split*.

Los detalles al momento son los siguientes:
Fecha Exdate: 30 marzo 2023
Fecha de corte: 31 marzo 2023
Fecha de pago: 03 abril 2023
ISIN a acreditar: JP3802400006
Ratio: 5 (adicionales) x 1 (existente)
Los tenedores recibirán 5 acciones adicionales por cada acción en tenencia de JP3802400006.

Para mayor información favor de referirse la siguiente liga:
https://www.fanuc.co.jp/en/ir/announce/pdf/2023/reference202212_e.pdf

Notas:
Políticas aplicables al Evento Corporativo Stock Split:

1. Un día hábil inmediato anterior a la fecha efectiva, a partir de las 16:30 horas al cierre de Indeval, se procederá a realizar el depósito de los nuevos valores a las cuentas de transición 0030.
 2. El depósito a las cuentas 0030 reflejará una estimación de los valores a recibir. La confirmación final de los títulos disponibles se tendrá en cuanto se reciba del custodio extranjero.
 3. Al momento de recibir la notificación de la aplicación del evento proveniente del custodio, Indeval realizará el traspaso de los títulos a sus cuentas origen.
 4. Una vez recibida la confirmación del custodio, Indeval verificará y en caso de presentar discrepancias, procederá a realizar los ajustes correspondientes.
 5. La verificación del evento podrá realizarse a más tardar a las 5:50 pm el día de la fecha efectiva o bien del día que el custodio lo confirme; si la confirmación se recibe después de ese horario, la validación se hará el día hábil siguiente.
- La aplicación de eventos corporativos mandatorios por parte de S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), se hace en cumplimiento a lo establecido en las guías operativas con el custodio correspondiente. La Información que da a conocer Indeval, depende exclusivamente del material proporcionado por sus Custodios Extranjeros. En virtud de lo anterior, Indeval no garantiza que la aplicación del evento corporativo mandatorio se encuentra libre de errores, por lo que esta Institución no asume responsabilidad alguna respecto a la precisión e integridad del contenido de la misma. Adicionalmente, se hace del conocimiento que el contenido de la Información está sujeto a ajustes de acuerdo a la confirmación final del custodio extranjero correspondiente.

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671, 9685 y 9748.

ATENTAMENTE
EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC

[Imprimir Resultados](#)
[Exporta](#)
Exportación compatible con Firefox, Chrome e Internet Explorer 11 Edge